

▶ LABORAL

La oposición pide que mejoren las indemnizaciones por despido de los contratos temporales

E. A. / SEGOVIA

La sentencia del Tribunal de Justicia Europeo, en la que se considera que es discriminatoria la legislación española con los trabajadores temporales y obliga a equiparar la indemnización por despido de una empleada del Ministerio de Justicia —que trabajó para dicha administración durante once años con carácter interino, encadenando contratos— con la de los trabajadores fijos, ha causado en todos los grupos de la oposición y los sindicatos, que exigen que esta medida sea incluida en la legislación nacional.

A este respecto, desde el PSOE hicieron público ayer un comunicado en el que piden que "la indemnización por despido de los contratos temporales se aproxime gradualmente a la de los fijos, sin rebajar esta última". El diputado y secretario provincial de los socialistas, Juan Luis Gordo, reclamó que la sentencia del Tribunal Europeo "se adapte urgentemente a la legislación laboral española".

Subrayó también Gordo que "el fallo obliga a indemnizar a los interinos cuando su contrato hayan terminado". Según el parlamentario segoviano, "los trabajos interinos deben reservarse sólo para suplir excepciones, no para resolver déficit de personal con trabajadores en precario".

DIALOGO SOCIAL. Sobre la sentencia del Tribunal de Luxemburgo, conocida el lunes, Gordo añadió que "muestra la necesidad de abrir el diálogo social para aprobar un nuevo Estatuto de los Trabajadores, como venimos defendiendo desde el PSOE".

Por último, el secretario provincial de los socialistas señaló que "el objetivo es recuperar los derechos laborales perdidos y la calidad de los empleos que la Reforma Laboral del Partido Popular ha recortado en estos últimos cinco años".

▶ SINDICATOS

UGT inicia una campaña en defensa de las pensiones de los jubilados

La federación regional reconoce que hay contactos con la Junta para la subvención de los fármacos a aquellos pensionistas que tienen rentas inferiores a los 8.114 euros anuales

V. LABRADOR / SEGOVIA

La Unión de Jubilados y Pensionistas (UJP) de UGT está desarrollando durante todo este mes una campaña informativa en defensa de las pensiones públicas. Con el lema "Tu pensión es tu derecho, tu bienestar y el de los tuyos. ¡Defiéndela!", el sindicato está promoviendo acciones para dar a conocer a los castellanoleoneses la situación actual de la 'hucha' de las pensiones, los problemas que hay para mantenerla y sus propuestas para que vuelva a llenarse.

Entre las medidas que reivindica el sindicato para mejorar la situación actual que viven muchos pensionistas, el secretario regional de Política Sindical, Industria y Empleo de UGT, Raúl Santa Eufemia, destacó la necesidad de conseguir ayudas reales al copago de los medicamentos, sobre todo para aquellos pensionistas que tienen unas rentas mínimas de 8.114 euros anuales o menos.

Santa Eufemia denunció que desde la Junta se aprueban ciertas partidas de ayudas para el copago farmacéutico, pero son "partidas infladas", porque no todo el dinero que debería destinarse a financiar los medicamentos de los más necesitados llega finalmente a ellos. Sin embargo, reconoció que ya hay algunos contactos con el Gobierno regional enfocados a lograr una financiación real. "A ver si en las próximas semanas o meses podemos llegar a anunciar el copago para aquellas personas que están en el umbral de la pobreza", apuntó.

Y es que en Castilla y León, según los datos aportados por UGT, el copago "que nació como medida para sufragar el gasto excesivo en medicamentos", recesivo, "ha crecido un 2,7 por ciento", por encima de la media nacional, perjudicando sobre todo a los pensionistas. Además, añadió, hay que tener en cuenta que la tasa de pobreza de los jubilados mayores de 65 años está en el 13,6 por ciento en la Comunidad.

Otra de las demandas del sindicato es la derogación de la reforma de la Ley de Dependencia de 2012, con la que la Junta "dejó fuera a muchos dependientes de la Comu-



Raúl Santa Eufemia y Miguel Ángel Tabanera presentaron la campaña de UGT en la sede del sindicato. / KAMARERO

MEIDAS QUE PROPONE LA UJP UGT "ANTE EL DETERIORO DEL SISTEMA DE PENSIONES"

1. Establecer nuevas fuentes de financiación de la Seguridad Social y reforzar las actuales.
2. Exigir que se efectúen los ingresos en el Fondo de Reserva de los excedentes de aquellos ejercicios en que no fueron ingresados.
3. Imposibilitar la libre disposición por el Gobierno de cantidades procedentes del Fondo de Reserva de la Seguridad Social.
4. Recuperar el consenso sobre el sistema de pensiones en el marco del Pacto de Toledo.
5. Derogar la reforma de las pensiones (Ley 23/2013, reguladora del fondo de sostenibilidad y del índice de revalorización).
6. Recuperar el IPC como garantía del mantenimiento del poder adquisitivo anual de las pensiones.
7. Recuperar la compensación por la desviación sobre el IPC previsto, tal y como existía antes del año 2012.
8. Que el Estado asuma los gastos de administración de la Seguridad Social.
9. Que los incentivos a la contratación salgan de los Presupuestos Generales del Estado y no sean sufragados, como hasta ahora, por el Sistema de Pensiones.
10. Derogar la Reforma Laboral, causa del hundimiento de las cotizaciones.
11. Crear empleo de calidad, estable y con salarios dignos, base de la sostenibilidad del Sistema de Pensiones.

nidad", lamentó Santa Eufemia, por lo que hay que conseguir una normativa que sea "totalmente cercana y que abonde en las necesidades reales de los ciudadanos".

También exige UGT, en el marco de la campaña en defensa de las pensiones, la puesta en marcha de una segunda fase de viviendas tuteladas para dependientes y

la "creación de una mesa única dentro del marco del Diálogo Social para tratar de forma exclusiva las pensiones, el copago farmacéutico y la Ley de Dependencia".

Visita nuestros burritos



Y MUCHAS ACTIVIDADES MAS...

CABALLOS	TURNO CON ANCO	PUNTING	PUTTING
CURVA	POODONHO	MOTOS DE AGUA	CARREAS
KARTS	SENDIBOLINO	CANOAS	QUILÓMETROS TRANSMARINA
PAINTBALL	EXCAVADORA	BAÑAMA	COMIDA EN EL CAMPO

VUELTA & VUELTA
Eres lo que haces

www.darunavuelta.es
C/Valenciiana, 4 - La Granja de San Ildefonso (Segovia)
T 637 842 803
alvarovuelta@gmail.com

Nordic Sounds
Música para guitarra sola y flauta con guitarra

Inge Rolland & Anders Clemens

San Marcos Rincón de la Guaita
Rte. San Marcos, Segovia
Reservas: 921 43 36 49 / 634 417 200
Entrada y consumo: 12€

29 sept.
20:30 h

San Marcos
JUNTO STO. FULGENCIA
921 433 649
Ahora limitado (Reserva su entrada)

Restaurante Bar
Barriquetría
Astarbur